

P.- 45.943

384 125

PHN 4347 Spain  
VD/SV

Memoria descriptiva

310



para solicitar PATENTE DE INVENCION en ESPAÑA por 20 años

a nombre de N.V. PHILIPS'GLOUILLAMFABRIKSEN

entidad / de nacionalidad holandesa

con domicilio en Omasingel 29, Eindhoven, Holanda

por: "UN DISPOSITIVO DE TUBO DE DESCARGA ELECTRICA"  
(Clase Internacional H01j)

28.10.70

- 1 -

BAD ORIGINAL



31

La invención está relacionada con un tubo de descarga eléctrica que comprende un sistema electrodico que tiene al menos un electrodo compuesto de partes en forma de placa, estando éstas conectadas entre sí por-  
5 que unas proyecciones en forma de orejeta de una parte son forzadas o pasadas a través de una abertura en otra parte y son después dobladas, estando las partes también conectadas entre sí por medio de puntos de soldadura. La conexión de dos partes en forma de placa de un ánodo por  
10 medio de orejetas dobladas es conocida en sí por la memoria descriptiva de la Patente de los EE.UU. 2.843.787. Las partes en forma de placa están también conectadas entre sí por puntos de soldadura próximos a los bordes de dichas partes.

15 Además de la ventaja de conexiones más rígidas entre las partes, los puntos de soldadura tienen la ventaja de que se mejora la conductividad térmica entre las partes y se hace reproducible. Realmente, las orejetas dobladas no tienen un contacto térmico constante con  
20 el metal de debajo, ya que el contacto de las orejetas con el metal de debajo depende de la fuerza con que están dobladas las orejetas mientras que las orejetas pueden ser deformadas durante el tratamiento térmico del tubo, de manera que la conductividad térmica con el metal de de-  
25 bajo puede variar considerablemente. En particular, si las partes en forma de placa que están en sustancia completamente dentro del sistema de electrodo son conectadas a las partes en forma de placa que están en el exterior del sistema de electrodo, este inconveniente es de impor-  
30 tancia, ya que las partes últimamente citadas deben ser



capaces de funcionar como miembros refrigerantes de las partes que están en el interior del sistema. El inconveniente de la soldadura por puntos de varias partes en forma de placa situadas una encima de otra es que es necesaria una corriente comparativamente intensa para interconectar fácilmente las diferentes capas de metal. Con el fin de dar al lugar de la soldadura unas dimensiones restringidas, deben utilizarse electrodos puntiagudos, los cuales, como consecuencia de la elevada intensidad de corriente, están sometidos a un fuerte desgaste y por lo tanto deben ser trabajados a máquina y reemplazados con frecuencia, lo que supone una pérdida de tiempo y es caro.

Dicho inconveniente se evita, si de acuerdo con la invención, las propias orejetas son conectadas al metal de debajo por medio de puntos de soldadura. Ya que la superficie superior de las orejetas dobladas está situada encima de la superficie del electrodo, puede usarse un electrodo de soldar grande, ya que las dimensiones de la zona de la soldadura están determinadas por las dimensiones de la orejeta.

Además, la disipación de calor de las orejetas es menor que la de todo el material de chapa, de manera que la soldadura entre sí de varias capas de metal es más fácil.

Con objeto de que la invención pueda ser llevada a efecto fácilmente, ahora se describirá con más detalle, a título de ejemplo, con referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales:

La Figura 1 es una vista en perspectiva de un ánodo construido con varias partes en forma de placa, y



la Figura 2 es una vista en corte transver-  
sal de una conexión por medio de orejetas.

5 En la Figura 1, una parte perforada en forma  
de placa 1, que está en el interior del sistema de elec-  
trodo y formada de una placa doblada, está conectada, por  
medio de las orejetas 4 y 5 forradas a través, a las dos  
partes de ánodo 2 y 3 dispuestas en el exterior del sis-  
tema de electrodo. Las orejetas 4 y 5 están conectadas  
10 metálicamente a la placa 3 por medio de un punto de solda-  
dura (figura 2) de modo que una conductividad térmica re-  
producible y permanente es obtenida entre las partes en  
forma de placa. Se ha comprobado que el borde de las pla-  
cas 1 unen por fusión completamente con las placas 2 y 3  
debajo de las orejetas 4 y 5.

15 Aunque se ha descrito una sola realización  
de acuerdo con la invención, las orejetas pueden tener  
también otra forma, o en las placas 1 pueden disponerse  
orejetas únicas hacia los dos lados.

20 Esta solicitud, que corresponde a la presen-  
tada en Holanda el 3 de octubre de 1969, bajo el número  
6915058, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vi-  
genete Estatuto sobre Propiedad Industrial.



31

## REIVINDICACIONES

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de la presente solicitud de Patente de Invención en España por VEINTE años son los siguientes:

5                   1.- Un dispositivo de tubo de descarga eléctrica que comprende un sistema de electrodo que tiene al menos un electrodo compuesto de partes en forma de placa, estando éstas conectadas entre sí por que unas proyecciones en forma de orejeta de una parte están pasadas a través de una abertura en otra parte y están después dobladas, estando las partes también conectadas entre sí por medio de puntos de soldadura, caracterizado porque las propias orejetas están conectadas al metal de debajo por medio de puntos de soldadura.

13                   2.- Un dispositivo de tubo de descarga eléctrica según se reivindica en la reivindicación 1, caracterizado porque el ánodo consiste en una o más partes en forma de placa dispuestas en el interior del sistema de electrodo y que están conectadas en forma de placa dispuestas en el exterior del sistema de electrodo por medio de orejetas soldadas por puntos.

20                   3.- UN DISPOSITIVO DE TUBO DE DESCARGA ELÉCTRICA.

25                   Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.



31 0

Esta Memoria consta de seis hojas escritas  
a máquina por una sola cara.

Madrid,

P.A.

31 OCT. 1970

SECRETARÍA DE ESTADO  
*[Handwritten signature]*

SAF/

28.10.70

81 088

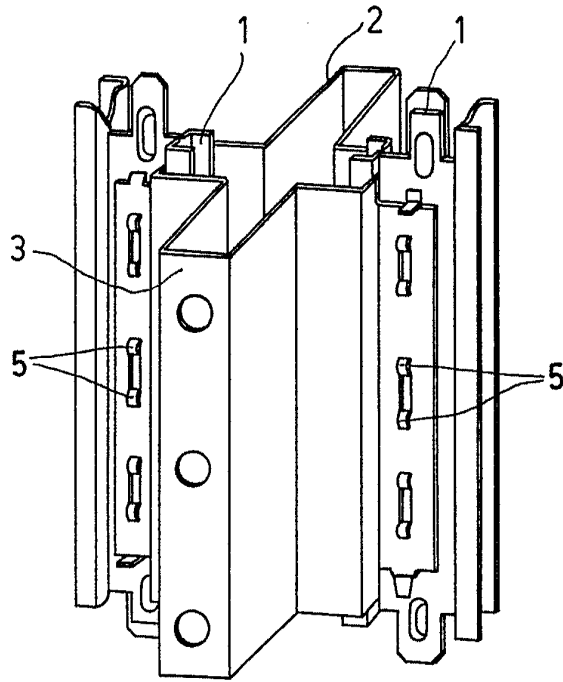


Fig.1

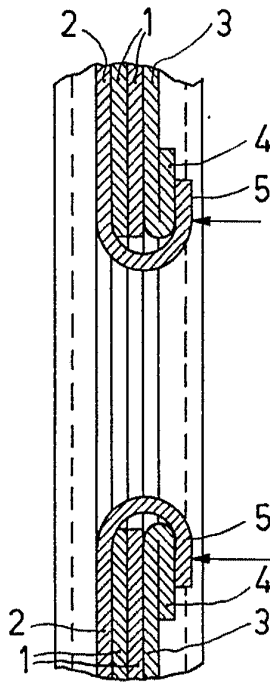


Fig.2

Handwritten signature or initials in the bottom right corner.